

MODELO DE AVAL GENERAL

(MEMBRETE DEL AVALISTA: ENTIDAD BANCARIA)

La Entidad (razón social de la entidad avalista)-----
----- N.I.F. -----, con domicilio (a efectos de
notificaciones y requerimientos) en ----- en la calle/plaza/Avda. -----
----- C.P. -----, y en su nombre (nombre y
apellidos de los Apoderados) -----
-----, con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del
bastanteo de poderes que se reseña en la parte inferior de este documento.

AVALA

A: (razón social del avalado) -----
N.I.F. -----, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 del [Decreto 133/2015, de 23 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el desarrollo de Programas Formativos Específicos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria de ayudas, para el curso 2015/2016 para talleres profesionales, y para los cursos 2015/2016 y 2016/2017 para talleres específicos \(DOE nº 123, de 29 de junio\)](#), para responder de las obligaciones siguientes: [El correcto desarrollo del Programa Formativo Específico de Formación Profesional Básica de](#), durante el curso/s académico/s _____, ante la Junta de Extremadura, [Consejería de Educación y Empleo](#), por un importe de _____ euros
(_____ euros).

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento de la Caja General de Depósitos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con sujeción a los términos previstos en la legislación de contratos del Sector Público, en sus normas de desarrollo y en la normativa reguladora de la Caja de Depósitos.

El presente aval estará en vigor hasta que la [Consejería de Educación y Empleo](#) o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido dispuesto en el [Decreto 133/2015, de 23 de junio](#), habiendo sido inscrito en el día de la fecha en el Registro especial de Avaluos con el número -----

(Lugar y fecha) -----
(razón social de la entidad) -----

(Sello de la entidad avalista) (firma de los Apoderados)

BASTANTEO DE PODERES POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Provincia:

Fecha:

Número: